T2_06/T3_11

Relieves montañosos de plegamiento compuestos por rocas metamórficas e ígneas bajo mosaico de usos forestales y crecimientos urbanos del litoral



Identificación

Distribución

Este tipo de paisaje se presenta en la provincia de Málaga, distribuido fundamentalmente por los municipios de Gaucín, Casares, Estepona, Benahavís, Marbella, Istán y Ojén, aunque también encontramos algunas manchas en los municipios gaditanos de Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, San Roque, La Línea de la Concepción, Los Barrios y Algeciras.

A excepción de las manchas aparecidas en estos últimos municipios de Cádiz, la mayor parte de la superficie del ámbito se distribuye al sur de Sierra Bermeja, en una franja de terreno situado entre los 75 y los 200 m de altitud, y sobre parte de la cuenca del río Genal comprendida igualmente entre dichas alturas.

Encuadre taxonómico

Este tipo de paisaje pertenece, a escala subregional, a las "colinas y piedemontes suaves de usos mixtos con influencia de fuertes vientos marítimos". Con respecto a los otros tipos de escala comarcal que surgen de dicho tipo subregional, este ámbito se diferencia por contener fundamentalmente unos relieves montañosos de roca metamórfica en lugar de sedimentaria, tal y como ocurre con las areniscas, las margas, arcillas o arenas de los restantes tipos.

Por otra parte, hay que hacer aquí referencia a la situación intermedia que muestra el ámbito en cuanto a presión urbana. Según lo analizado en los demás tipos, encontramos que el sector de las colinas y cerros de margas del Campo de Gibraltar está dominado por los pastizales, las dehesas y los bosques de quercíneas, existiendo unos leves desarrollos urbanos en los fondos de valles más próximos al área de la Bahía de Algeciras. Por su parte, la franja de litoral está casi en su totalidad conurbada por los crecimientos de las urbanizaciones residenciales. De esta forma, el ámbito que aquí estudiamos muestra unos desarrollos urbanos intermedios, no originados de forma endógena sino como consecuencia de los crecimientos y la saturación de la primera banda de litoral.

Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

Como se ha dicho anteriormente, la mayor parte de este territorio se encuentra entre las cotas 75 y 200 m de altitud, formando parte de la fachada sur de Sierra Bermeja. Se trata de unos relieves montañosos de plegamiento que sufrieron una torsión y una transformación profunda de sus materiales durante la orogenia alpina. Hoy en día, las litologías principales son los micaesquistos (compuesta por mica y cuarzo y originada por el metamorfismo de arcillas y pizarras), filitas (que es una fase intermedia de metamorfismo entre pizarra y esquisto) y peridotita, en este caso una roca plutónica. Todas ellas señalan en la dirección de la profunda presión a la que se vieron sometidos los materiales para transformarse en las rocas y los relieves que hoy dominan el paisaje de esta tipología.

Debido a que estos suelos presentan unas edafologías menos desarrolladas, encontramos unas formaciones vegetales de mucha menor densidad que las apreciadas en los sectores de roca sedimentaria del Campo de Gibraltar. Aquí comienzan a aparecer, junto a las habituales formaciones de bosques de encinar, acebuchal y matorral mediterráneo, los espartizales, síntoma de la menor disponibilidad de agua y del menor desarrollo de

los suelos, y otros usos y aprovechamientos de fuerte repercusión en el paisaje, como son las escombreras, las canteras, las urbanizaciones residenciales, las numerosas infraestructuras de comunicación que atraviesan de este a oeste y de norte a sur, etc.

En este sentido, los numerosos desarrollos urbano-residenciales que encontramos aquí están relacionados con la saturación de la primera banda litoral. Debido a la imposibilidad de encontrar espacios lo suficientemente abiertos y económicamente rentables en ese espacio, los promotores han comenzado a ascender sobre las laderas de Sierra Bermeja para aprovechar tanto las óptimas condiciones ambientales como las excelentes vistas que se obtienen de la costa. Se crea así una segunda "primera línea de playa" que no ha hecho más que trasladar las presiones urbanas desde el litoral a las sierras prelitorales

Por último, debemos hacer referencia a los pequeños núcleos serranos que se asientan en esta tipología de paisaje, que son Benahavís y Ojén, pueblos que a pesar del fuerte crecimiento urbanístico experimentado en el interior de sus términos municipales, han mantenido una cierta coherencia en sus desarrollos urbanos, en parte gracias a la distancia que les separa de los espacios litorales, en parte a las dificultades que impone el propio terreno con sus destacadas pendientes, pero que en cualquier caso han sabido mantener la imagen de pueblo blanco encastrado sobre las lomas serranas.

Dinámicas y procesos

El proceso de urbanización de las sierra prelitorales como consecuencia de la escalada que realizan los nuevos crecimientos urbanos de la costa es el proceso paisajístico de mayor importancia en la actualidad. La Costa del Sol Occidental fue la pionera en desarrollar una actividad turística y/o vacacional dentro del litoral de Andalucía, siendo además el sector donde más ha aumentado el crecimiento urbano a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y primera década del XXI. Este enorme desarrollo ha terminado por sellar el suelo de gran parte de la franja costera, y a tenor de la continua demanda de nuevas residencias turísticas, las promociones inmobiliarias han seguido buscando sitios en lugares cada vez más alejados del mar. Progresivamente, los promotores fueron viendo que los espacios serranos ofrecían diversas ventajas a la hora de crear nuevas urbanizaciones, entre las que destacaban un entorno donde las cualidades ambientales estaban mejor conservadas, unos terrenos más económicos que permitían disponer de mayor superficie para cada una de las propiedades y, finalmente, una nueva posición desde la que contemplar el mar.

De este modo, los espacios residenciales fueron ascendiendo sobre las laderas de las sierras prelitorales, siendo necesario adaptar estos espacios a nuevas necesidades, fundamentalmente relacionadas con el transporte de energía y telecomunicación, recogida de basuras, depuración de aguas residuales, transporte público, conducciones de agua y, sobre todo, con las infraestructuras de comunicación. En este último caso se han tenido que hacer grandes esfuerzos para satisfacer las demandas de movilidad, puesto que se trata de terrenos de fuertes pendientes donde existía tan sólo una estructura viaria adaptada a las reducidas necesidades rurales.

El desarrollo urbanístico ha sido además una apreciada fuente de trabajo para la población rural debido a los elevados salarios que ofrecía, e indirectamente ello ha llevado a un progresivo abandono de las actividades económicas tradicionales relacionadas con la agricultura y la ganadería. Aunque son escasos los lugares en los que se aprecia esta circunstancia, por ser un espacio en el que dichas actividades eran ya de por si escasas en estas cotas, son en definitiva reflejo de esa pérdida cultural que se ha producido en el paisaje rural como consecuencia de las nuevas circunstancias económicas y territoriales.

Aspectos estéticos

Territorialmente, este ámbito se compone de múltiples y pequeñas cuencas hidrográficas cuyas divisorias de agua crea, normalmente, unos escenarios reducidos e independien-

tes unos de otros. La consecuencia más directa de esta disposición es el comportamiento diferencial que pueden tener en función de las particularidades que se dan en su interior. En cualquier caso, aquí hacemos una generalización de las características estéticas del tipo de paisaje.

Estos paisajes ofrecen normalmente una imagen en la que se contraponen las urbanizaciones residenciales y sus entornos rurales. A pesar de los esfuerzos que se realizan en el primer caso por cubrir de vegetación natural los espacios abiertos, mimetizando en algunos casos las construcciones e incluso llegando a ocultarlas, no dejan de ser unos enclaves que denotan la artificialidad de su existencia. Y esto es debido esencialmente a que durante los meses estivales, precisamente cuando existe una mayor afluencia a dichos espacios residenciales, la escasa vegetación natural del medio rural se seca y tan sólo permanecen verde los arbustos y árboles, que aun así denotan una tonalidad más apagada a la contemplada en los meses de invierno y primavera. En cambio, en los suelos ajardinados, este verdor se mantiene todo el año como si de un oasis en plena sierra se tratase, y no sólo en los estratos arbustivos y arbóreos, sino también por la existencia de una fina capa de césped que cubre gran parte de su espacio interior.

Así pues, la existencia de unas urbanizaciones residenciales en un entorno de carácter rural se muestra como una escena distorsionada por la irrupción de enclaves urbanizados con suntuosas casas que incorporan en numerosas ocasiones una vegetación exótica, pero todo ello junto a unos espacios rurales marginales en donde se aprecia el abandono de la tierra y la ruina progresiva de las edificaciones que servían para desarrollar las actividades agrícolas y ganaderas. Es una antítesis escénica entre usos turísticos y tradicionales.

Espacios naturales de interés

Los enclaves más septentrionales del tipo de paisaje que analizamos se localizan dentro de varios espacios protegidos por la legislación regional. El valle del río Genal se encuentra dentro del LIC del mismo nombre, cuyas principales peculiaridades están relacionadas con la conectividad que desempeña entre los Parque Naturales de la Sierra de las Nieves, de Ronda y de Los Alcornocales, además de poseer en su interior unos extensos bosques de castaños, que generan unas actividades antropológicas de alto interés paisajístico, y una fauna silvestre de corzos, nutria, meloncillos, gato montés, águila real, buitros este

Las cuencas altas de los ríos Castor, Guadalmansa, Guadalmina, Guadaiza y Verde se establecen en el interior del LIC Sierra Bermeja, un espacio que por sus cualidades litológicas, morfológicas y climáticas presenta numerosos endemismos (seis especies únicas), además de contener otras especies en peligro de extinción o protegidas, destacando un desarrollado bosque de pinsapos único por crecer sobre rocas serpentinas. Por otra parte, todos estos ríos se encuentran igualmente incluidos, de forma independiente, en la lista de LICs por su valores ambientales intrínsecos y por las importantes funciones que desempeñan como corredores naturales entre los espacios serranos y la costa.



Foto 100. La localidad de Ojén apenas muestra síntomas de crecimientos desmesurados de urbanizaciones residenciales, tal y como ocurre en otros sectores meridionales de su término municipal. Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Foto 101. Urbanización y campo de golf de Los Arqueros, una de las que crean el continuo residencial entre el espacio próximo al litoral y las sierras prelitorales. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Finalmente, indicar que todo el espacio serrano de Sierra Bermeja y el valle del río Genal forman parte de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España) – Marruecos, cuyos principales valores argumentados son la existencia de numerosos factores físicos compartidos en los sistemas montañosos de cada orilla del Mediterráneo, el Rif y las Béticas. El 75% de las especies florísticas aparecen en ambos lados, destacando la presencia de pinsapos, encinas, alcornoques y diversas formaciones de matorral y pastizal. Por su parte, existen cerca de 40 tipos de mamíferos y 117 especies de aves igualmente repartidos entre España y Marruecos.

Descripción sintética del carácter del paisaje

La situación a medio camino entre los espacios litorales fuertemente densificados por unas continuas urbanizaciones residenciales y, por otro lado, unos espacios serranos de alto valor ecológico, hacen de este lugar una franja de transición entre ambos paisajes que aportan a este espacio particularidades de ambos. Es por ello por lo que aparecen numerosos enclaves en los que se aprecia un crecimiento de las zonas urbanas y demás usos e infraestructuras asociadas (viales, tendidos eléctricos, nuevas zonas comerciales e industriales, etc.). Un auge de la actividad constructiva y de servicios que ha demandado mucha mano de obra y que, indirectamente, ha restado peso a la población rural que trabajaba en estas tierras ahora abandonadas y renaturalizadas en algunos puntos. Una composición escénica en la que existe una notable contraposición entre los nuevos espacios urbanizados como consecuencia de la expansión del litoral, con grandes casas ajardinadas que incorporan suntuosas especies vegetales exóticas, y los espacios rurales descuidados en los que se aprecia con facilidad la falta de mantenimiento de los campos y de las edificaciones que servían para realizar las labores.

Pero, por otra parte, existen aún enclaves de alto valor ecológico que tanto por sus valores inherentes, por la función conectora que realizan, como por la escasez de este tipo de espacios en esta franja intermedia entre la sierra y el litoral y la presión a la que recientemente se ven sometidos, han sido incluidos en la lista de Lugares de Interés Comunitario para el mantenimiento de la biodiversidad a nivel europeo.

En resumen, un ámbito de contraste que acoge las presiones y los problemas relacionados con los desarrollos urbanos del litoral, pero también los óptimos valores ecológicos de los espacios serranos, precisamente aquéllos que hacen a estos lugares especialmente atractivos para la incorporación de nuevas urbanizaciones residenciales. Una situación que se retroalimenta pues son estos crecimientos urbanos los que, en definitiva, pueden acabar con ellos si no se lleva a cabo una correcta planificación territorial.

Cualificación

Grado de estabilidad

Dado la influencia que ejerce la expansión urbana del litoral y el poder de atracción de su economía, este tipo de paisaje muestra una reseñable inestabilidad. Pero en realidad no podemos señalar únicamente los procesos turísticos como única fuente de este cambio en la estructura general de este territorio, pues las actividades rurales que se venían desarrollando eran de poca entidad, y aun teniendo unos valores antropológicos innegables, aportaban escasos puestos de trabajo y su repercusión económica era reducida.

Así pues, esta combinación de usos del suelo marginales y poderosas influencias de las dinámicas áreas litorales es lo que determina la inestabilidad en el paisaje, pues como se ha comentado anteriormente, se observa un aumento gradual del número de urbanizaciones residenciales y sus equipamientos asociados (carreteras, conducciones de agua y desagüe, recogida de basuras, electricidad, etc.), al tiempo que se genera una disminución de la población activa en el medio rural (que emigra a las áreas litorales en busca de nuevas oportunidades de trabajo) y, consecuentemente, una degradación de los espacios cultivados y pastos que se dedicaban a alimentar a la cabaña ganadera.

Grado de diversidad interna

En este sentido, la transición que se sufre dentro de este tipo de paisaje entre los llanos sedimentarios del litoral y las tierras elevadas de las sierras, hace que exista una gradación continuada desde los paisajes costeros, fuertemente antropizados mediante un rotundo sellado del suelo y una densificación de las infraestructuras viarias, energéticas y otros equipamientos públicos, a los paisajes naturales en los que dominan las formaciones vegetales originarias.

Si a ello añadimos que los procesos urbanos del litoral comenzaron a desarrollarse desde hace unas décadas hacia el interior mediante nuevos avances que ascienden sobre las faldas meridionales de la sierra, se crea una mayor diversidad de paisaje en el interior del ámbito.

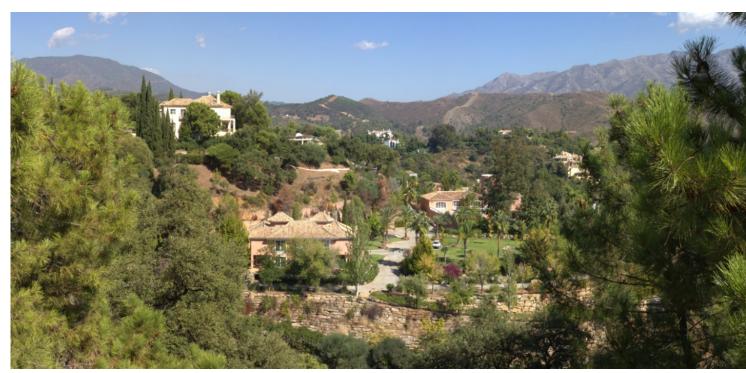


Foto 102. Urbanizaciones de alto nivel adquisitivo en El Madroñal, Benahavís. Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Foto 103. Urbanización y campo de golf de alto nivel adquisitivo en El Madroñal, Benahavís. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Grado de naturalidad

La estructura de cuencas hidrográficas independientes que abundan en estos espacios crea en el paisaje una serie de escenarios relativamente estancos. Esta situación hace que en función de la expansión de los desarrollos urbanos y su densidad, la naturalidad se vea perjudicada en mayor o menor grado. Por esta razón encontramos valles en los que se han conservados tanto las coberturas naturales como los cultivos y demás aprovechamientos agrícolas y ganaderos tradicionales. Otras situaciones intermedias en las que se han incorporado urbanizaciones cuya densidad edificatoria es relativamente baja y mantienen en su interior la vegetación originaria del lugar, introducen especies exóticas nuevas o bien combinan ambas posibilidades. Y finalmente los espacios donde las urbanizaciones tienen una alta densidad de viviendas, sellando gran cantidad de suelo y precisando numerosas infraestructuras de comunicación y abastecimiento de agua, luz, teléfono, recogida de basuras y aguas residuales, etc.

Se trata de una serie de situaciones en las que los espacios naturales protegidos, situados en los bordes septentrionales o en las riberas de los principales ríos del lugar, no llegan a condicionar el grado de naturalidad, sino que es la mayor o menor rotundidad de los crecimientos urbanos originados en el litoral, loa que define este rasgo paisajístico.

Conflictos y amenazas

En este sentido las urbanizaciones residenciales vuelven a ser el centro de atención, pues tanto los conflictos actuales como las posibles amenazas tienen habitualmente su origen en los nuevos crecimientos.

El mayor conflicto que ha generado esta situación ha sido el continuo abandono de las actividades rurales tradicionales, pues si bien es verdad que ha sido un efecto indirecto, las consecuencias en el paisaje son notables por la pérdida de valores culturales de alto valor antropológico.

Por otra parte, si la situación vuelve a mostrar un crecimiento residencial similar a los años del boom inmobiliario, corren cierto peligro los enclaves naturales de alto valor ambiental. En el vecino ámbito litoral son ya pocos los espacios libres que quedan, y las riberas de los ríos se han visto mermadas drásticamente hasta convertirse, en algunos casos, en canales artificiales sin señales de naturalidad alguna. En nuestro tipo de paisaje se cuenta con la ventaja de tener los cursos fluviales y sus riberas ya reconocidas y catalogadas por los valores intrínsecos que poseen y por las funciones de conector ecológico. Sin embargo, dichos riesgos siguen latentes siempre y cuando no se establezcan en los correspondientes planes de ordenación territorial una serie de franjas que amortigüen los procesos urbanizadores y favorezca, al mismo tiempo, el funcionamiento normal de los ecosistemas ribereños.

Valoración sintética

Este tipo de paisaje sufre de diversos conflictos paisajísticos derivados, en su mayor parte, de los crecimientos urbanos del litoral. Unos hechos que por un lado están introduciendo una importante variedad paisajística debido a diversas situaciones de densidad urbana apreciable, pero también unos hechos que amenazan a los enclaves de alto valor ecológico por la habitual presión que ejercen sobre ellos y sus recursos.

Pero también por la problemática que está causando, indirectamente, el abandono progresivo de las actividades rurales tradicionales, es decir, la pérdida de población activa dedicada a trabajar la tierra y a pastorear y mantener las particularidades del paisaje. Quizás uno de los hechos más preocupantes por las dificultades que entraña el volver a establecer los niveles de actividad previos a los grandes crecimientos urbanos.

En definitiva, un espacio que a pesar de gozar de unos recursos ambientales destacados, recogidos varios de ellos en la lista de Lugares de Interés Comunitario, muestra una dependencia de los posibles desarrollos urbanos y, especialmente, de los planes de

ordenación territorial del área y las posibles medidas que se establezcan para salvaguardar los fundamentos y componentes básicos del paisaje.

Intervención

- Tal y como se señala en el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental, se ve necesario establecer unos límites al crecimiento urbano procedente del litoral con la intención de evitar el deterioro de los espacios rurales, precisamente aquéllos que son el atractivo principal de estos enclaves.
- 2. Crear espacios libres de promociones inmobiliarias que permitan mantener corredores tanto ecológicos como rutas para senderistas, ciclistas o cualquier otro medio de locomoción no motorizado.
- 3. Llevar a cabo planes para fomentar el mantenimiento de las actividades económicas tradicionales de los espacios rurales, siempre y cuando éstas sean compatibles con la conservación de las cualidades ecológicas que les rodea. Se trata de un objetivo clave pues, en definitiva, son los mantenedores de las características fundamentales de estos paisajes.